



Circular N° 17/2016

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA LA-MANCHA

C/ Mayor, 27 19200-AZUQUECA DE HENARES GUADALAJARA

☎ 949 262300 – Fax: 949 100065 – E-Mail: federacion@fedgolfclm.com

Internet: www.fedgolfclm.com

XXIII TORNEO SUB - 25 DE CASTILLA LA MANCHA

- Lugar:** La Lagunilla (El Bonillo).
- Fecha:** 9 de abril de 2016.
- Modalidad:** 18 Hoyos Individual Stroke Play Scratch y Handicap, Sub-25, Sub-18 e Infantiles.
18 Hoyos Individual Stableford Scratch y Handicap Alevines.
9 Hoyos Individual Stableford Scratch y Handicap Benjamines.
- Categorías:** Masculina: Sub-25, Sub-18, Infantil, Alevín y Benjamín.
Femenina: Sub-25, Sub-18, Infantil, Alevín y Benjamín.
- Participantes:** Podrán participar todos los jugadores aficionados de nacionalidad española o extranjeros que se encuentren legalmente en España (Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio), que estén en posesión de la correspondiente licencia en vigor de la Real Federación Española de Golf, que cumplan 25 años o menos en el año 2015.
Para que pueda disputarse una categoría, deberá haber un mínimo de 4 jugadores.
Si una categoría tuviera menos de 4 jugadores, se incluiría en la inmediata superior, siempre y cuando se haya jugado bajo la misma modalidad y mismas barras de salida.
- Inscripciones:** Se realizarán a través de la página web de la Federación de Golf de Castilla La Mancha, www.fedgolfclm.com antes de las 20:00 horas del jueves 7 de abril.

Barras de Salida: Sub-25 y Sub-18 Categoría Masculina, barras blancas.
Infantiles Categoría Masculina, barras amarillas.
Alevines Categoría Masculina, barras azules.
Benjamines Categoría Masculina, barras rojas.
Sub-25 y Sub-18 Categoría Femenina, barras azules.
Infantil, Alevín y Benjamín Categoría Femenina, barras rojas.

Reglas de juego: La competición se jugará de conformidad con las Reglas de Juego aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones de la Competición y las Reglas Locales Permanentes de la Federación de Golf de Castilla La Mancha y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba.

Comité de la Prueba:

La Federación de Golf de Castilla La Mancha designará el Comité de la Prueba.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente Reglamento. Igualmente, queda facultado para variar las condiciones del Reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

Entrega de Tarjetas:

El Comité habilitará una zona para la recogida de tarjetas. Las tarjetas se entregarán nada más concluir el juego, estando presentes todos los jugadores del partido. De no hacerlo así, el jugador podrá ser descalificado bajo la Regla 6-6b.

Caddies:

No se permite la utilización de caddie. Los familiares o acompañantes deberán ir por el rough a 50 metros del jugador. La infracción de esta norma dará lugar a la descalificación del jugador.

Premios:

Campeón y Subcampeón Scratch de cada Categoría.
Campeón Handicap de cada Categoría.
Los premios no son acumulables.
Tendrán prioridad los premios Scratch sobre los Handicap.

Desempates: En caso de empate para el resultado Scratch se resolverá según lo previsto en el Capítulo II Artículo 6.9b del Libro Verde de la RFEG.

En caso de empate para el resultado Handicap se resolverá según lo previsto en el Capítulo II Artículo 6.9c del Libro Verde de la RFEG.

Derechos de inscripción:

15 € Sub-25, Cadetes, Infantiles y Alevines.

8 € Benjamines.

La inscripción se abonará en el Club el día del Torneo.

Dicha inscripción es íntegra para el Club organizador.

La entrega de premios se realizará en la Gala del Golf de la Federación de Golf de Castilla La Mancha, a la que serán invitados todos los jugadores premiados.

José María Orozco
Presidente

Antonio Carrascosa Druet
Pte. Comité Infantil